AÑO IX — SÁBADO 20 DE JULIO DE 1907 — NÚM. 2.772

# Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3'50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6'50
» 6 » 13
» 12 » 25

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa diríjase AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## Censo electoral

En toda España se lleva á cabo en estos días y con gran actividad, la formación de la estadística de las casas habitables, prolegómeno indispensable de la inscripción, total ó parcial, de los habitantes del municipio para conocer más tarde por operaciones aritméticas los de la provincia, los de la región y, finalmente los de la Patria.

Con muy buen acuerdo, han comenzado los trabajos por las capitales de provincia y pueblos que excedan de 3.000 habitantes, dejando para cuando estos terminen la operación, practicar el servicio en los restantes. En esta provincia, además de la capital, hállanse cumpliendo lo ordenado por el Ministerio de Instrucción pública, Cuéllar y San Ildefonso.

Afortunadamente para los gobernantes, en España ha desaparecido la odiosidad que nuestros antepasados sentían á la Estadística, comprendiendo ser imposible el buen gobierno y administración del Estado sin el auxilio de esta rama de la Ciencia social.

Además, los novísimos estudios y profundas observaciones realizadas estos últimos tiempos, crearon las teorías calculatorias muy diferentes á los términos medios y de proporcionalidad que antes se aplicaban, y con el auxilio de la ley de los grandes números hácense imposibles los fraudes, sólo cometibles con complicidades del Registro civil durante diez años, hipótesis nada aceptable por imposibilidad.

Conocido el continente, se procederá sin tardanza á investigar el contenido, y de éste, la parte masculina de veintidos y más años, base para la formación del Censo electoral que servirá para las primeras elecciones que se convoquen.

Como se vé, su formación es independiente del Censo electoral del año anterior, modo de esquivar errores involuntarios de origen.

El nuevo Censo que se obtenga no es definitivo en el procedimiento. Al formarse en 1.910 el Censo general de población, se aplicará entonces el verdadero procedimiento, y desde aquella época, el Censo electoral sufrirá sus naturales alteraciones por inclusiones y exclusiones, practicadas, por ejemplo, mensualmente, desapareciendo la viciosa é insegura práctica de las rectificaciones anuales cuyos resultados son de todos conocidos.

## CRÓNICA

Los automóviles

Cada día que pasa, es mayor el número de automóviles que corren por nuestras calles ó que cruzan por nuestras carreteras, y como consecuencia lógica de esto, cada vez es mayor el número de sucesos funestos que se registran.

Envueltos en densa nube de polvo y como si les amenazara la erupción de un volcán, huyen con la velocidad del rayo exponiendo su vida, como si el objeto de su existencia fuera sólo correr en busca de la muerte.

Nosotros creemos que es humano, muy humano procurar que ésto no ocurra, porque la existencia de un hombre vale más, mucho más de lo que parece, para ser expuesta de modo tan inocente.

Un día y otro vemos cómo por esa monomanía de la velocidad pierden la vida personas distinguidas que por su posición é inteligencia podrían ser útiles á sus semejantes y no es esto lo peor, sino que atropellados por esos vehículos perecen no pocos que las más de las veces suelen dejar sumidos en la desgracia y desamparo á los que viven á su sombra.

Un periódico inglés al lamentar estos sucesos, decía no hace mucho que esperaba terminasen estas catástrofes por la frecuencia con que se registraban. Nosotros disentimos de esa opinión y por eso reclamamos el auxilio de las autoridades.

No es lógico pensar que los que sienten el vértigo de la carrera, vayan á curarse de su manía ante las desgracias que á los demás les ocurran.

Los que un día corren 130 ó 150 kilómetros por hora, al siguiente sentirán el deseo de avanzar más, sin intimidarles los peligros.

Los ingleses y norteamericanos han construido carreteras por donde solo los automóviles pueden circular, algo es esto, al menos los que padecen esta manía podrán, en esos países, moverse á su antojo sin exponer la vida de sus semejantes, pero esto no es suficiente; lo que al Estado corresponde evitar es lo que le sea posible tales desgracias obligando á que sea moderada la marcha de esas máquinas, que es la medida que reclamamos por ser de justicia y de humanidad el hacerlo así.

***

## HOJEANDO LA PRENSA

En *Heraldo de Madrid* ha publicado Morote su primer artículo sobre Portugal.

En este artículo, kilométrico, interminable, como todos los suyos, acumula todos los cargos que se han lanzado contra el dictador Joao Franco.

Luego, copiando á Leitao, engólfase en un estudio somáticopsicológico y diagnostica al dictador como un loco epiléptico.....

Y como Morote es, lo que es, sin deducir consecuencias, ni decirlo, declara á Joao Franco, irresponsable de sus actos.

Cita á *Genio e folia*, de Lombroso y dice:

*La acusación de locura constituye una honra.*

¡Ay, Morote!

¡Cómo nos aproximas á Marruecos!

Allí los locos los tienen por santos.

Aquí, según dices, *locura es una honra*.

¡Enfermedades que honran!

Pero ¡¡qué vaciedades dicen, á veces, los que se *diputan* intelectuales!!

***

*La Epoca*, en un lacrimoso artículo editorial, lamenta el empeño, de la Cámara y de la Prensa, en conocer á los poseedores de las acciones liberadas, de la dichosa *Azucarera*.

Y á tal empeño ó curiosidad les llama

*Falta de altura moral.*

¡¡.....!!

¿Para qué más comentarios?

***

Toda la Prensa comenta la proposición de Villaurrutia en la *Conferencia de la Paz.*

España propone la abolición de corso.

¡Claro!

Si España no posee hombres descendientes de *Barceló*, ni barcos como *El Cangrejo*, hace bien en renunciar á la mano de D.ª Leonor.

***

*El Imparcial* comenta el debate parlamentario á que dió ocasión la proposición incidental de los solidarios, que ya conocen nuestros lectores, y dice que ni las dudas y las sospechas de que hablaba el Sr. Salmerón se han confirmado, ni se han desvanecido con aquella transparencia que el estado de pesimismo de la opinión exige.

Tiene razón *El Imparcial*.

*Toda el agua* con que sueña Gasset no basta para labar tanta ropa sucia é impregnada de azucar.

***

Hablando de Bilbao dice *El Liberal*.

«El ministro comenzó por afirmar la neutralidad del Gobierno entre obreros y patronos y por invocar la mediación del Instituto de Reformas Sociales; pero ante la insistencia del Sr. Echevarría concluyó diciendo que, si no llega á una concordia, empleará, á fin de amparar la seguridad pública, todos, absolutamente todos, los medios que sean necesarios.

Donde se dice medios, léase regimientos, y se estará en lo firme.»

Tampoco *El Liberal* sabría resolver el conflicto obrero.

Este problema y el de Consumos *todos* desean resolverlos, pero *nadie* dice como y de que manera.

## MÁXIMAS FORESTALES

Repuebla las montañas y ensancharás en pacífica conquista el suelo de la patria.

—Si retienes la gota de agua en las alturas, habrás vencido la inundación en el valle transformando á la vez el escaso manantial en fuente copiosa.

—Para legar íntegro á tus hijos el capital del monte, aprovecha sus rentas por medio de acertadas cortas.

—Si contemplas el valle fecundo y surcado por mansas corrientes, eleva la vista y hallarás el monte poblado de árboles.

—Cultiva el monte y fortalecerás el cuerpo y el espíritu.

—No hurtes ramas á los árboles ni mantillo al suelo ni persigas á los pájaros, pues con ello mermarías salud á tí y á tu descendencia.

—No hay agricultura posible sin montes, ni montes sin amor de los pueblos á los arbolados.

—El árbol es la hermosura del campo, la defensa de los cauces y la providencia de las montañas.

—El grado de civilización de un país se mide por el estado de sus montes.

—Como tributo á la patria, deja siquiera un árbol plantado por tu mano.

—La contemplación de la Naturaleza en la soledad del monte enaltece el alma, acercándola á su Creador.

## Fiesta infantil

Anticipando dos días mi venida, crucé por una humilde aldea en el curso de mi derrotero. Algo extraño observé en el interior de ella; y animado por la curiosidad á la vez que por el placer que tan candoroso movimiento me produjo, hice parada por breve tiempo entre aquel humilde vecindario.

Eran las siete de la mañana de un día laborable; y no tanto por esto, sino por ser época estival en la que el pueblo entero rinde culto afanosamente al trabajo agrícola, me sorprendió sobremanera la acrisolada limpieza y elegancia de la niñez de aquel pueblo, demostrando claramente en su semblante y vestido, que algo extraordinario estaba reservado en aquel día para los infantiles de aquella tranquila localidad.

Reposado un tanto, á la sombra de un modesto hogar, de los primeros ardores de un sol de Julio, comencé á satisfacer mi curiosidad y deseo, cerciorándome más tarde que lo que aquella aldea se disponía á celebrar, eran los exámenes reglamentarios de los niños asistentes á la Escuela pública.

Demostré deseo, que me fué concedido, de presenciar aquella fiesta infantil, si así puede llamarse, al contemplar á aquellos niños que en su frente sudorosa, demostraban su explicada inquietud y su desmedido placer.

Terminado el acto, alguien censuró el poco aprecio de la enseñanza en nuestra patria, demostrando con acaloradas discusiones que, la importancia de un pueblo, no depende sino de su cultura. Alguien demostró también que la ignorancia es enemiga implacable del progreso, del cumplimiento de todo deber, y aun de la existencia de todo gobierno y religión. Alguien expuso que la sociedad inculta en sus delirantes juicios supone, que la igualdad es preciso, que la autoridad es tirana y no debe existir, que el cumplimiento del deber es forzoso y no voluntario y por último, que las creencias religiosas de un pueblo inculto son tan apagadas é indiferentes que no existen, sino en su apariencia.

Todos arguyeron razones en pro de lo expuesto, coincidiendo simultáneamente en que un pueblo sin cultura, concibe en su enferma imaginación la existencia de la sociedad, sin guía, sin autoridad y sin fin último que cumplir.

¡¡Sueños de una imaginación delirante, y de un corazón enfermo!!

El aplauso de una Junta, el placer de los vecinos de un pueblo, y la satisfacción del

## Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

**Segovia 20**

Trigo de 43 á 44 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 28 y 29.
Algarrobas a 36 y 37.

**Barcelona 18**

Mercado encalmado y muy escasas operaciones.

Vendiéndose:
Trigo Salamanca á 45 reales fanega.
De Medina á 45.
De Zamora á 45.
De Burgos de Osma á 45.
De Toro á 44 25.
De Nava del Rey á 44'75.

El Corresponsal.

**Astudillo (Palencia) 18**

Tiempo de calor bueno para las operaciones de recolección.

Mercados desanimados.

En el de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo á 45 reales las 92 libras.
Blanco á 45'50.
Triguillo á 19 la fanega.
Centeno á 31 las 90 libras.
Cebada á 29 las 70.
Avena á 17 la fanega.
Yeros á 31 reales.
Garbanzos finos á 210 reales fanega.
Duros á 90.
Lentejas á 58.
Alubias á 98.
Guisantes á 48.

El Corresponsal.

**Arévalo 18**

Entrada de trigo y demás cereales muy corta, pagándose:
Trigo á 44 reales fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 26.
Algarrobas á 31.

El tiempo ha refrescado habiendo llovido ayer y caido buen chaparrón. Todavía hace falta agua.

El Corresponsal.

**Villada (Palencia) 18**

Ayer llovió en esta y apedreó en San Román de la Cuba.

Ahora se dá principio á la recolección que promete ser muy reducida.

Mercado mediano para lo que acostumbramos y de ganado regularmente surtido rigiendo los siguientes precios:

Trigo ha entrado 200 fanegas, que se pagaron de 44 á 44'25 las 92 libras.

Ganado lanar, sobre 800 cabezas se presentaron vendiéndose 500 á los precios siguientes:
Ovejas de 85 á 100 reales una.
Carneros de 120 á 140 reales uno.
Corderos, de 36 á 42 reales uno.

Ganado vacuno se presentó sobre 200 reses, pagándose de 68 y 72 reales arroba se vendieron 61

El Corresponsal.

**Peñafiel 18**

Hoy se han presentado en el mercado unas 1.000 fanegas de trigo y poco de los demás cereales que con tendencia sostenida se pagarón á como sigue:
Trigo 44 50 reales fanega.
Centeno 29.
Cebada 25.
Avena 20.
Vino 12'50 reales cántaro.

El Corresponsal.

**Valladolid 18**

Canal.—Entrada de hoy 200 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales con tendencia sostenida.

Arco de Ladrillo.—Entraron 100 fanegas de trigo á 46 reales.
150 de centeno á 31.
100 de cebada á 28.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

**Nava del Rey 18**

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de pocas fanegas.
Se cotiza el trigo á 44 reales fanega.
Centeno á 28.
La tendencia es sostenida.
El tiempo es bochornoso.

El Corresponsal.

**Don Benito (Badajoz) 18**

La cosecha se presenta regular.
He aquí los precios que rigen:
Trigo rubio superior, á 45 rs. fanega, blanco á 40.
Cebada á 24.
Avena á 16.
Habas á 42.
Garbanzos regulares á 120.
Habichueles á 64.
Altramuces

El Corresponsal.

**Castrogeriz (Burgos) 17**

Se sabe el resultado de la cosecha de cebada que es bueno.

La recolección de trigo no ha comenzado todavía por hallarse algo ceroyo pero muy pronto empezará y se espera que será regular en cantidad y clases buenas.

El mercado de corta entrada y precios los siguientes:
Trigo común á 42 reales fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 25.
Yeros á 38.
Lentejas á 40.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 200 reales fanega, regulares á 160, medianos á 120.
Alubias á 110.
Muelas á 27.
Guisantes á 36.

El Corresponsal.

deber cumplido, fueron las causas de un gozo sin igual en el Maestro de aquella aldea. Fruto de una constancia en su labor y de una incesante lucha, fueron los exámenes celebrados; garantía segura de su recto proceder en el ejercicio de su cargo.

Preciso es confesar que aparte de la importancia de su labor, esta será siempre grande por lo escondida en su acción y desarrollo. En un obscuro rincón, lejos del bullicio y clamoreo del mundo, ejerce su misión el maestro; encerrado en humilde local tan pobre en su ajuar como mortífero para su salud y la de la niñez que educa; sin embargo de esto, no espera la aprobación de una gran masa, ni el aplauso de una multitud, sino el placer y el bienestar de un pequeño vecindario, donde trasciende su labor y se desarrolla, y la satisfacción de un sagrado cumplimiento, de notable y perdurable influjo en su futuro destino.

¡Sepa también aquel humilde maestro que aunque la pobreza de una aldea no permite conmemorar su recuerdo con un pedazo de mármol, sin embargo, los labios de una generación no son bastantes para evocar su memoria y mantener como peremne recuerdo el nombre de aquel, que supo regenerar á un pueblo, y que su mayor timbre de gloria, fué la satisfacción del deber cumplido!

**M. Moreno Bustillos.**

Segovia, Julio, 1907.

## Noticias militares

**El Ministerio de la Guerra aprobando lo propuesto por el Capitán general de la primera región, ha declarado indemnizables las comisiones desempeñadas por los siguiente señores:**

**Regimiento de Artillería de Sitio: Capitan Don Alfonso Prendes Fernández y primeros tenientes Don Enrique F. Sardina, Don Angel Rebollo y Canales y Don Rafael Angulo y Valera.**

***

**Vista la instancia promovida en 6 de Junio último por Don Luis Rubio y Ganga, cronista y rey de armas de S. M., en súplica de que se autorice á los cuerpos del Ejército para que, con cargo al fondo de material, adquieran los historiales de los mismos, que ponen de manifiesto y comprueban documentalmente aquellos hechos que perpetúan las tradiciones de nuestras glorias nacionales, se autoriza á los cuerpos que lo deseen, para que adquieran los respectivos historiales y carguen á su fondo de material el gasto que ocasione; entendiéndose que dicha autorización sólo se concederá cuando el importe del referido no lesione el indicado fondo, al extremo de que impida atender á los de carácter reglamentario que aquél tiene que sufragar.**

POR LA PROVINCIA

## Desde Villeguillo

**Liga Sacerdotal Eucarística**

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy estimado y respetable amigo mio: Establecida canónicamente en esta Diócesis la Liga sacerdotal eucarística, cuyo fin es procurar la comunión frecuente de los fieles, no puedo sustraerme al vivo deseo que siente mi alma de referir un hecho práctico consolador en pro de tan santa institución. Debido á vicisitudes de la vida surqué hace algunos años el Océano como soldado español para defender en Cuba la integridad de la Patria, hoy hecha girones por causas que no corresponde aquí exponer. Como militar y después en concepto de licenciado del Ejército tuve ocasión de tratar y conocer á diversidad de gentes que lo eran también diversas en ideas y color, pues referida Isla, en especial la Habana, su capital, es un conjunto abigarrado de todas las razas, cuyos cerebros parece á la vez gozan de singular libertad en el pensar y en obrar. En dicha última población había un joven cuyos primeros principios me consta fueron buenos, gracias á la esmerada educación religiosa que le dieran sus padres, pero efecto de su temperamento y las malas compañías se desbordó de tal manera que llegó á cometer frecuentes tropelías y reprensibles disparates.

En medio de sus deslices le visitaba el Señor con eso que llamamos remordimientos de conciencia y el dicho sujeto ... buscaba un medio de salir del ...aba, por lo que ...a vida tratando ...z interior que le ... ...ı fuerte impulso ...onfesión general ...la Comunión.

Como estaba tan habituado al vicio volvió á mancharse con él hasta que iluminado por Dios resolvió comulgar con frecuencia y gracias á esta piadosa práctica, por el recuerdo como dice él de que al día siguiense va á comulgar, no ha caído en pecado.

Si lo juzga prudente, señor Director, espero dé cabida en su católico diario á este relato pues se trata de un hecho verdad y no resultado de viva imaginación.

Con anticipadas gracias queda de usted seguro servidor q. b. s. m.

El Corresponsal.

Villeguillo 19 de Julio de 1907.

## EL VIAJE DE LOS REYES

Desde las siete de la tarde de ayer los alrededores de la estación estaban ocupados por numeroso gentío, ávido de tributar una vez más á nuestros augustos soberanos el homenaje de su simpatía.

Un piquete de la guardia civil de caballería vigilaba la Avenida del Obispo Quesada y en los andenes se desplegó un verdadero lujo de policía.

A las ocho menos cuarto llegó el primer automóvil conduciendo al Príncipe de Asturias y su aya, la Condesa del Puerto. En un segundo automóvil llegó S. M. la Reina doña Victoria, acompañada de sus damas de honor y en el tercero y último el Rey y sus ayudantes.

La llegada de los Reyes á las puertas de la estación fué objeto de demostraciones cariñosas por parte de la concurrencia, entre la cual se destacaban muchas y muy bellas damas de la aristocracia segoviana.

El recibimiento dentro del andén fué sumamente respetuoso por parte de las autoridades y nutridas comisiones, que acudieron á despedir á SS. MM.

El Rey saludó afectuosamente á todos y después de pasar revista á las tropas que le tributaron honores subió al coche salón, donde le esperaban la Reina y el tierno Príncipe, saliendo el tren real de esta estación á las ocho menos cinco minutos, á los acordes de la marcha Real.

Acompañaban á SS. MM. en su viaje, las Duquesas de San Carlos y Santo Mauro, Condesa del Puerto, el General Bascarán, jefe del cuarto militar, los ayudantes Sres. Jordana y Castejón, el Comandante general de Alabarderos, Sr. Pacheco, los doctores Glencudiniz y Ledesma, médicos de Cámara, el farmacéutico mayor de Palacio, Sr. Ballot, el jefe de la ronda especial, Sr. Machero, el Conde de la Unión, el jefe de Telégrafos, Sr. Larrainzar, funcionarios de la Intendencia y todo el elemento palatino.

A despedir á los Reyes, acudieron á la estación el virtuoso Prelado de la Diócesis, Sr. Miranda, el digno Gobernador civil Sr. Gómez Inguanzo, que acompañó á SS. MM. hasta el límite de la provincia, el nuevo General gobernador militar de la Plaza, Sr. Gobantes con su ayudante, el Alcalde de la ciudad señor Rodríguez Fraile, señor Marqués de Quintanar y numerosas comisiones de la Audiencia, Diputación, Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Juzgados de Instrucción y Municipal, Delegación de Hacienda, Instituto, Academia de Artillería, Regimiento de Sitio, Archivo militar, Comandancias de Ingenieros y Guardia civil, Parque de Artillería, Comisaría de Guerra, Sanidad militar y otras muchas.

Tributaron los honores de ordenanza, una batería del Regimiento de Sitio, mandada por el capitán señor De Antonio, con estandarte, banda y música de la Academia de Artillería.

Los Reyes se muestran muy satisfechos de su estancia en La Granja, á la que se proponen volver en breve plazo.

Reciban los augustos viajeros nuestro respetuoso saludo de despedida.

## De instrucción pública

**Nóminas**

Los habilitados del magisterio, de los cinco partidos de la Capital, remiten á la junta provincial de Instrucción pública, las nóminas de los haberes del personal del magisterio de los referidos partidos, correspondientes al mes de la fecha.

**Instancias**

El maestro de Villoveia, D. Fernando Martínez, en atenta instancia que dirige á la junta, solicita se le abone el alquiler de casa habitación desde 1.° de Julio de 1899 al 10 de igual mes de 1900, que le adeuda el municipio de Nieva, fecha en que desempeñó interinamente la escuela pública de aquel pueblo.

—La maestra D.ª Ramona Heras Gil Martín, dirige también á la junta una solicitud, reclamando el impuesto de material del primer trimestre de 1902, que se la adeuda de cuando desempeñó interinamente la escuela de Zarzuela del Monte.

**Viudedad**

La junta central de derechos pasivos del magisterio, en sesión celebrada el 11 del actual, ha acordado declarar á D.ª Dolores Gil de Uranga, viuda de D. Valeriano de Alvaro, maestro que fué de Rades, con derecho mientras no contraiga nuevo matrimonio, á la pensión d 208'32 pesetas anuales, que por clasificación le corresponde.

**Comunicación**

El alcalde de Urueñas, participa á la junta que D. Ricardo Cuesta Rodrigo, maestro nombrado en propiedad para la escuela elemental de niños de dicho pueblo, no se ha presentado á tomar posesión de su cargo.

## EL CARMEN EN BOCEGUILLAS

No era difícil que aquí encarnara la devoción á la Virgen del Santo Escapulario: dos hermosos cuadros, pintado el uno al óleo por nuestro ilustrado y muy querido paisano don Antonio Esteban, y bordado el otro por Romana Alsa García, hija también de esta villa, cautivan poderosamente nuestra atención, cuantas veces entramos en la iglesia.

Comprendiéndolo así nuestro señor cura, hubo de aprovecharse de la estancia en Roma del R. P. Fr. Joaquín M.ª de Boceguillas—gloria no sólo de este su pueblo natal, sino de toda la provincia y aún debiéramos decir de España toda y más especialmente de nuestra religión, ya que por sus vastos conocimientos y dominio perfecto del abisinio, le ha sido encargada la versión, que ha prometido costear Su Santidad, de las Sagradas Escrituras á este idioma—y obtuvo por su conducto las facultades necesarias para la bendición é imposición del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen.

Impúsole á los niños y niñas de primera comunión del año anterior y del actual, y no habrá quedado después un solo niño de esta parroquia ni una sola madre cristiana, sin recibir esa prenda segura de eterna salud.

Esto y el hallarse ahora entre nosotros el joven y aventajado organista-compositor D. Gregorio Esteban Mateos, sobrino y auxiliar en San Francisco el Grande (Madrid), del reputado é inspirado maestro Mateos, ha motivado los solemnes cultos con que se ha honrado los días 14, 15 y 16, á la Madre del Carmelo.

El Sr. Esteban había compuesto expresamente para este Triduo música apropiada á los Gozos de la Virgen y bajo su dirección hubo de cantar un coro de niñas, sobresaliendo en las estrofas las Srtas. Victoriana de Antonio, Magdalena Sanz de la Orden, María Ourubia, Emilia García y Jesusa Estebaranz. Cuánto haya gustado tan hermosa composición de música religiosa, dícenlo á todas horas las repeticiones que hacen en casa y en el campo las numerosas familias que, á pesar de las muchas ocupaciones de la recolección, han asistido á todos los actos.

El último día se acercaron á ganar la indulgencia plenaria recibiendo los Santos Sacramentos más de treinta personas, y celebróse una segunda Misa por encargo de D. Plácido Cillanueva en la cual oficiaron de Preste el señor Párroco de Aldeonte y de diácono y de subdiácono, respectivamente, D. Clemente Baeza y D. Francisco Velasco.

Con verdadera unción evangélica nos predicó sobre las excelencias del Santo Escapulario del Carmen nuestro muy amado señor Cura dejando entre nosotros tan solemne Triduo un recuerdo imperecedero.

**Daniel Martín.**

## De todas partes.

**Formidable explosión**

En Jerez de la Frontera una de las calderas de una fábrica de aguardiente hizo tremenda explosión destruyendo el edificio, que quedó reducido á un montón de escombros.

Murió el propietario de la fábrica Antonio Arane, cuyo cadáver fué extraído totalmente carbonizado.

También resultaron heridos cuatro dependientes, dos de ellos graves.

Las pérdidas materiales son incalculables.

**Niña ahogada**

En la aldea de Olavarre (Vitoria) se cayó anteayer á un abrevadero la niña Felisa Sáez, de seis años, pereciendo ahogada.

**Del trono á una tienda**

La duquesa María de Parma, que en un tiempo fué reina de Nápoles, de las dos Sicilias y Jerusalén, se halla actualmente reducida á mantener una tiendecilla en París y á medir metros de seda ante sus parroquianas burguesas, para poder vivir.

Es la viuda del brillante Francisco II, Rey de Nápoles, fallecido hace pocos años y destronado por las armas de Víctor Manuel I, el fundador de la unidad italiana.

Hace cuarenta años era feliz y poderosa y reinaba sin temores sobre uno de los países más hermosos del mundo. Su esposo perdió la corona después de defenderla valiente y caballerosamente en el sitio de Gaeta.

En el destierro la ex reina se ha empobrecido rápidamente. Ya nada le queda de su antiguo esplendor. Las norteamericanas que pasan por París son las clientes más generosas de esta Soberana que se vé reducida á ganarse penosamente la vida.

Todas pasan por su tienda en busca de artículos de coquetería femenina, de adornos y decoraciones para sus casas. La Reina María les vende con sus propias manos; no ha sido rencorosa con sus súbditos ingratos. Todo el dinero que le sobra, después de costearse modestamente el sustento, lo envía á Italia para los pobres de esa provincia de Calabria, que en otros tiempos le fuera tan cara.

**Odisea de una tarjeta postal**

Una tarjeta postal, salida de Creata, en el Piamonte, el 23 de Agosto de 1876, dirigida á un abogado de Milán, llegó hace cuatro días á su destino, después de la friolera de treinta y un años.

La tarjeta postal pedía *con urgencia* al abogado ciertos documentos; pero es presumible que el destinatario, que ha muerto hace varios años no se apresurará á enviarlos.

**Empresa imposible**

Una joven inglesa, apasionada por las flores, quiso aprender de memoria el nombre de todas las plantas que florecen visiblemente y después de dedicarse á este estudio durante algunos meses, tuvo que abandonar la empresa por considerarla superior á sus fuerzas.

En efecto, hay tanta flor, tal es el número de sus variedades, que aún suponiendo que la aficionada joven, á la hora, aprendiera cien nombres diarios, necesitaría más de tres años para aprenderse la lista entera.

¡Cualquiera se mete en la mollera 110 mil nombres raros!

**Terrible incendio**

Un formidable incendio ha destruido la cúpula de la Iglesia de Santa Bárbara, vulgo Salesas, de Madrid, junto á la cual se halla instalado el Palacio de Justicia.

Las pinturas al fresco que contenía la expresada cúpula y que han sido consumidas por las llamas, fueron ejecutadas por los hermanos Velázquez y eran de gran mérito artístico.

## Crónica local y provincial

**Lotería Nacional**

Nuestro activo corresponsal *Agencia Mencheta*, de Madrid, nos ha telegrafiado á las 12'45 de hoy.

Verificado el sorteo de la Lotería Nacional, han correspondido los siguientes premios mayores á los números y poblaciones siguientes:

1.°—31.538, Cádiz.
2.°—27.502, Madrid.
3.°—31.407, Barcelona.

A *SEGOVIA* le ha correspondido un premio de 3.000 pesetas en el número *31.651*.

**Viaje**

Después de haber terminado con aprovechamiento los estudios del curso, han salido en bicicleta para San Sebastián los caballeros alumnos de la Academia de Artillería, hijos respectivamente del Embajador de España en Rusia, Excelentísimo señor Conde de la Viñaza y señor Conde de Almodóvar.

—También ha marchado para sus posesiones de Asturias, el hijo de los Excelentísimos señores Condes de Revillajigedo, señor Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, alumno también de esta Academia, después de haber aprobado año con brillantes notas.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo de algun cuidado, nuestro estimado amigo Don Frutos Velasco, primer teniente de Infantería, afecto á la Zona de Reclutamiento de esta Capital.

Mucho celebraremos que el enfermo tenga un rápido alivio.

**Baja**

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto.

Por el Consejo de la Electricista Segoviana ha sido dado de baja como empleado de la misma, el Contramaestre, estando con permiso del mismo Consejo y ausente de Segovia.

Suponiendo que es al Jefe de fábrica contramaestre á quien se refiere la baja, el interesado parece que cuando regrese procurará despejar la incógnita.

**Autorización**

Por el Gobierno civil de la provincia de Madrid, ha sido autorizado don Manuel Pardo, de Madrid para remitir á la consignación del Alcalde de Coca, una carabina para guarda.

**Músicos callejeros**

Ayer recorrieron las calles de la población, estacionándose en los sitios más concurridos, dos pobres ciegos ejecutando popu ares obras musicales con «Silafon» y acompañamiento de guitarra.

La rareza de tan antiguo instrumento de percusión y la novísima música que ejecutaban, les valió bastantes aplausos y no tantas *perras*.

El día 13 del corriente mes celebró junta directiva la Asociación de maestros de la provincia, (bajo la advocación de Santa Ana) y entre otras cosas acordó que la función que todos los años viene celebrando á la Santa, se verifique en el presente en la Iglesia de San Millán en uno de los días de Catorcena, y que el día 26 de este mes se diga una misa de comunión á las ocho de la mañana en la referida Iglesia, según costumbre.

Así mismo acordó elevar una razonada instancia al Excmo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, rogándole derogue ó modifique la Real orden de 19 de Junio, por ser muy perjudicial á los señores maestros.

**Novillada**

El día 25 del actual festividad del Apóstol Santiago, se celebrará en la plaza de toros de esta Capital, una gran corrida de novillos.

Actuarán como espadas los simpáticos diestros «Serranito» y «Morc».

Los toros que se lidiarán, pertenecen á la acreditada ganadería de Mazpulez (hoy de Escorial).

Entre las muchas personas que se cree han de asistir de la Corte á esta corrida, figuran el célebre banderillero Tomás Mazzantini y el valiente matador de toros, «Regaterín».

**De viaje**

De paso para Coca, hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro respetable amigo de la corte D. Victoriano Llorente y á su hijo don José.

### Convocatoria

Señores maestros de 1.ª enseñanza de este partido de Santa María de Nieva.

Queridos compañeros: A fin de tratar asuntos de gran interés para la clase, os convoco á una reunión que tendrá lugar en esta villa el día 25 del actual.

Con el mayor encarecimiento, os ruega la asistencia, vuestro compañero.—*E. Ayuso.*

Santa María de Nieva 20 Julio 1907.

### De veraneo

Se encuentra en Santander acompañada de su familia la señora doña Francisca Yuste, esposa de nuestro querido amigo don Germán Herráez, dueño de la acreditada librería del DIARIO DE AVISOS.

### La guardia municipal

Mañana estrenarán uniformes de verano, todos los individuos que componen la guardia municipal.

---

Se halla enfermo de gravedad, desde hace algunos días, el estudioso joven oficial de nuevo ingreso, en la oposición de Correos, D. Luis Carrada.

Hacemos fervientes votos por la mejoría y pronto restablecimiento del enfermo.

### Casa de Socorro

A la una de esta tarde ha sido curado en la casa de socorro de una distensión de los ligamentos de la muñeca derecha un sujeto llamado Agustín Martín, que habita en la calle de Gascos, número 23.

### Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

---

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería mañana en la Plaza Mayor, de nueve á once de la noche:

Primera parte.

Honor á Bilbao, paso doble.—Roig.
Original, Gavota.—Demol.
Sentidas flores, valses.—Waldteufel.

Segunda parte

Danza de bacantes.—Gounod.
Marcha Cosaca é himno Ruso.—Parés.
El Ingeniero, paso doble.—Roig.

### Juzgado municipal

En este centro se han inscrito hoy las defunciones de Tomasa Valdievieso Llamas, de 66 años, viuda, José Martínez B ños, de 62 años, viudo, y la de Josefa Pérez Gutiérrez, de 25 años, casada.

## Pasatiempos.

### Entretenimientos para el domingo, con regalo

Vuelta al problema del préstamo

Recordarán los aficionados que en la pasada semana se evidenció que el préstamo que mi tutor tenía hecho de 3 900 pesetas, de mi propiedad, al interés de 5 por cada 81 pesetas 25 céntimos, resultaba usurario (bien que muy poco más del interés legal), y no debiendo yo consentir que exceda un solo céntimo de lo legal (6 por cada 100 unidades), aún cuando no me oponga á que el tanto siga siendo por cada 81'25, descarga me enteresen respecto á cual sea el tipo del interés ó rédito en este año, deduciendo lo que se ha cobrado demás al prestatario en los 20 meses que ha venido pagando al 5 por cada 81'25 pesetas; y el tipo que corresponda en el año próximo, ya sin esa deducción, como es justo.

CHARADA

*Prima*, pronombre,
*dos*, ídem; *luego*
el *todo* es signo
muy cicatero.

FUGA DE CONSONANTES

.i.i..a.a

¿.uie.e. e. ..e.c. i...a..e.
.o..o.e. .i..a .ui..i..a?
.e .a u. .i.o .u .a..i..a,
e.i.e. .a. .o..o.a..e.
. .a e..á ¡.i .a. .e E..i..a!

ROMBO DE PALABRAS

.
. . .
. . . . .
. . . . . . .
. . . . .
. . .
.

Sustituir los puntos por letras de modo que leídas horizontal y verticalmente expresen: 1.° letra; 2.° preposición; 3.° se dice del que pone banderillas; 4.° en la ventana; 5.° elevada jerarquía; 6.° nombre personal, y 7.° vocal.

*Premio.*—Se sorteará un opúsculo entre todos los solucionistas á los cuatro pasatiempos, que descifraremos en el sábado próximo, admitiéndose soluciones totales ó parciales hasta el viernes 26.

Soluciones á las del día 13 del actual.

A la charada: *Sorteo.*

Al Salto de caballo:

¡Milagroso ó milagrero
llamadme, porque pesqué
una trucha en *Río seco*!

A la fuga de vocales:

Tren correo ascendente.
Tuve asiento en el *Banco*
y en *banquetes* suntuosísimos;
¡hoy ya me siento en *banqueta*!
Y mañana ¡en el *banquillo*!

A la pregunta gramatical:

*Entreoiais* (entre otras que algún día, tal vez, invitemos á buscarlas á D J. G de M. de A)

Solucionistas que nos lo han comunicado:

Al salto y á la fuga.—Doña Milagros Cubo y doña María Paz Montero, no dicen su residencia.

A la charada, salto, y fuga.—Drich, D. V. García, (de Segovia ambos) don F Urraca de Serracín y don Benigno Domingo, (de Abades).

A los cuatro.—D. Joaquín Gutiérrez, de Montejo de Arévalo, á quien por tanto entregaremos personalmente ó á quien comisione el opúsculo ofrecido.

# ÚLTIMA HORA

Por teléfono)

Madrid 20 (4'30 t.)

### Congreso

Abrese la sesión á las tres y treinta, bajo la presidencia del Sr. Dato, con escasa concurrencia de diputados y poca animación en las tribunas.

En el banco azul se encuentra el señor Osma.

Los diputados señores Torres y Musitu dirigen ruegos en voz tan baja que no llega á la tribuna donde escribimos.

Apruébanse varias consignaciones para obras públicas, entre ellas la del ferrocarril internacional de Ripoll á Francia por La Junquera.

### Los vinos

Entáblase la discusión sobre la desgravación de los vinos con los turnos en pro y en contra de la totalidad.

### De la calle de Tudescos

El señor La Cierva, ha manifestado á los periodistas, hablando de las cesantías de la policía á consecuencia de su negligencia en el crimen de la calle de Tudescos, que no sólo les deja cesantes sino que pasa el tanto de culpa á los Tribunales; estando dispuesto á castigar con mano dura toda falta é incorrección de la policía.

Así mismo piensa establecer premios positivos para aquellos jefes ó individuos que se hagan acreedores á ello por su conducta ó por los servicios prestados.

### Sesiones dobles

Corren rumores por los pasillos de ambas cámaras, de haber manifestado el Gobierno que entrando en sus planes dedicar el otoño todo entero al detenido estudio y discusión de los presupuestos, piensa llegar ahora hasta las sesiones dobles para conseguir que se aprueben todos los proyectos de ley y de reformas que se han leído.

### Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Además de haberse tratado de la marcha de los debates en ambas cámaras y de los sucesos más culminantes de estos días, los ministros dieron cuenta de varios espedientes, aprobándose el de la reposición de cables y postes en Barcelona y de la adquisición de material sanitario.

### Concejales sumariados

Telegrafían de Valencia que se ha verificado la vistilla de la causa seguida á once concejales, por injurias al Arzobispo señor Guisasola.

### Feria de Valencia

Esta mañana se han inaugurado las fiestas de la feria con una alegre diana que varias bandas de música ejecutaron recorriendo la población. También la clásica *dolsaina* y su inseparable *tabalet*.

Una interminable batería de *masclets* alegró las primeras horas de la mañana.

### Touristas argelinos

Al Grao de Valencia ha llegado un vapor conduciendo gran número de touristas de Argel que se proponen presenciar los festejos y asistir á las corridas de toros.

### Llegada de los Reyes

Telegrafían de San Sebastián, describiendo el grandioso recibimiento que los Reyes han tenido en la capital donostiarra.

Todas las autoridades acudieron al límite de la provincia para ofrecer sus respetos á Sus Majestades, hallándose en el andén de la Estación del ferrocarril numerosas comisiones de los centros oficiales y Dependencias, como así mismo de los elementos militares.

El Rey llevaba traje de campaña de Capitán General, S. M. Doña Victoria un traje blanco.

Los acordes de la marcha real y las salvas de los fuertes, junto con los vítores de la inmensa muchedumbre que aclamaban á los Reyes formaron por unos momentos un conjunto de entusiasmos y alegrías.

El Príncipe de Asturias con sus ayas y amas ocupó un automovil.

SS. MM. subieron á un landeau de gala.

En Miramar se celebró la recepción de rúbrica.

### El general Concas

De Barcelona telegrafían que llegó el general Concas, de paso para Puigcerdá.

### A Bilbao

Ha salido de Barcelona para Bilbao el general Borbón y Castellví.

### De Marina

El Sr. Ferrándiz ha despachado, en San Sebastián, con S. M. el Rey, poniendo á la firma varios ascensos reglamentarios, y la autorización para adquirir, sin las formalidades de subasta de la fábrica de Plasencia, todas las municiones y armas necesarias, durante dos años en los buques de la armada.

### De Estado

El ministro de Estado puso á la firma del Rey la concesión de varias condecoraciones á oficiales francesas, entre ellos una á favor del Director de Ingenieros navales.

### Nombramiento

La «Gaceta» publica el nombramiento de Presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio de Segovia, á favor del señor Monpín.

### Extranjero

Telegrafían de Melilla y Ceuta, que estas plazas sufren un verdadero bloqueo.

Mehallas y pelotones de insurrectos recorren constantemente las proximidades de la Zona neutral cometiendo vandálicos hechos con los del bando contrario que encuentran sólos.

Témense choques é invasiones territoriales que, al intervenir las autoridades militares de las plazas surgan complicaciones internacionales, que es lo que espera Europa.

## Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

| | |
|---|---|
| Interior | 82'75 |
| Amortizable al 5 por 100 | 101'95 |
| Acciones del Banco | 449'50 |
| Acciones de Tabacos | 401 00 |
| CAMBIOS | |
| París á la vista | 12 22 |
| Londres á la vista | 28'24 |

MENCHETA

## Boletín religioso.

Santos del día 21.

Santa Práxedes virgen, san Feliciano y Santa Julia.

### Cultos para mañana

En las Carmelitas Descalzas (Ultimo día del novenario).—A las diez de la mañana, se celebrará solemne misa con S. D. M. expuesto y sermón que pronunciará un R. P. Carmelita, reservándose acto seguido de terminado el incruento sacrificio. A las cinco de la tarde se volverá á exponer continuando los actos del último día de la novena á Nuestra Señora del Cármen y se terminará con la Salve.

—En las Dominicas.—A las ocho de la mañana. Misa y Comunión general reglamentaria para los señores socios (activos y honorarios á suscriptores) y pobres de las Conferencias de San Vicente de Paul; y al anochecer la Junta general para los primeros en el sitio de costumbre (Escuderos 7). Se encarece la asistencia.

—En la Capilla de la Anunciación (Bajada del Cármen).—La Asociación de Sras. devotas de la Santísima Virgen del Cármen celebrará solemne función como último día de novena. A las diez y media de la mañana misa sacramental con sermón á cargo del Sr. Dr. D. Benito de Frutos, párroco de Santa Bárbara; y á las seis de la tarde, rezado el santo rosario y hecha la novena y reserva, saldrá la procesión con la imagen de la Virgen del Cármen por la carrera de costumbre; cantándose al regreso solemne salve.

—En San Gabriel.—A las seis de la tarde el ejercicio de la Sagrada familia con plática.



## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Servicio desde 1.° de Julio de 1907.

ESTACIÓN DE SEGOVIA

Marcha de los trenes.

| TRENES | NATURALEZA | SEGOVIA | | | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|
| | | LLEGADA | PARADA | SALIDA | |
| 22 | Mixto. | 4'05 m. | 0'20 | 4'25 | Venta de Baños á Madrid. |
| 16 | Correo | 5'07 m. | 0 20 | 5'27 | Venta de Baños á Madrid. |
| 6 | Rápido. | 7'06 m. | 0'07 | 7'13 | Venta de Baños á Madrid. |
| 28 | Mixto. | » | » | 8'00 | Segovia á Madrid. |
| 31 | Mixto. | 10'03 m. | » | » | Madrid á Segovia. |
| 26 | Mixto. | 10'18 m. | 0'31 | 10'49 | Irún á Madrid. |
| 41 | Rápido. | 10'44 m. | » | » | Madrid á Segovia. |
| 9 | Rápido. | 11'29 m. | 0'07 | 11'30 | Madrid á Irún. |
| 27 | Mixto. | 1'17 t. | 0'26 | 1'43 | Madrid á Venta de Baños. |
| 29 | Mixto. | 6'18 t. | » | » | Madrid á Segovia. |
| 5 | Rápido. | 6'58 t. | 0'07 | 7'05 | Madrid á Venta de Baños. |
| 40 | Rápido. | » | » | 7'13 | Segovia á Madrid. |
| 36 | Mixto. | » | » | 7'33 | Segovia á Madrid. |
| 10 | Rápido. | 8'49 n. | 0'07 | 8'56 | Irún á Madrid. |
| 11 | Correo. | 8'55 n. | 0'26 | 9'21 | Madrid á Venta de Baños. |
| 25 | Mixto. | 11'55 n. | 0'12 | 12'07 | Madrid á Venta de Baños. |

Los rápidos 9 y 10 son diarios, excepto los domingos.
El rápido 5 tiene lugar los martes, jueves y domingos.
El íd. 6 íd. íd. los miércoles, viernes y domingos.
Los mixtos 31 y 36 circulan sólo los domingos y además el 25 de Julio y 5 de Agosto.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.